

ASOCIACIÓN PROCESION INFANTIL JUEVES SANTO-TUNJA-
Fundadora: Julita Angulo de Mejía



**ACTA N° 5 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ASOCIADOS FUNDADORES**
(2 de marzo de 2024)

Siendo las 10:00 de la mañana del día sábado 2 de marzo del año 2024 y teniendo en cuenta lo determinado por la Junta Directiva en reunión del 10 de febrero de 2024, se realiza la Asamblea General Ordinaria de manera virtual y la Junta Directiva presencial, a través de la plataforma Google Meet, con enlace: <https://meet.google.com/szy-kucx-evd>, teniendo en cuenta la convocatoria realizada previamente por la Presidenta de la Junta de la Asociación a través de whatsapp y/o telefónicamente, correo electrónico o vía más expedita.

La Asamblea General se realiza cada tres (3) años de acuerdo con lo dispuesto previamente en Asamblea General.

Se reunieron de manera Virtual y Presencial en las instalaciones de la Curia Arzobispal, las personas que se relacionan a continuación:

Carlos Angulo Barrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.758.916 de Tunja; Mauricio García Morales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.762.200 de Tunja; Cecilia Jiménez de Bocarejo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.256. de Tunja; Alicia Piña de Mora, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.010.816 210 de Tunja; Carlos Mora Cipamocha, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.764.578 de Tunja; Sandra Barón Flórez, identificada con la cédula de ciudadanía No.40.028.569 de Tunja; Sergio Barón Flórez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.370.278 de Tunja; Clara Inés Corredor, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.009.843 de Tunja; Gladys Ortiz de Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.505.379 de Tunja; Danilo José Mejía Barón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.614.066 de Tunja; RP: Eliseo Dueñas Bernal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1064217 de Guateque; Margarita Barón de Mejía, identificada con Cédula de Ciudadanía No 20.896.391; Danilo Augusto Mejía Angulo, identificado con la cédula de ciudadanía No.6.763.106 de Tunja; María Catalina Hurtado Corredor, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.378.465 de Tunja; María Margarita Mejía Barón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.376.831 de Tunja; Luz Ángela de Pedreros, identificada con la Cédula No. 00040017161; Julia Mercedes Torres de García, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.009.552 de Tunja, Esperanza Quevedo, identificada con Cédula de Ciudadanía No 40.017.512; Germán Peña Becerra, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 6.762.745 de Tunja; Pilar Carranza, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40026249 de Tunja; Ana María Londoño Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.367.610; Richard Puerto, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.623.875; María Camila Silva Sánchez, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.019.050.928; Diego González Estrada, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.049.613.315; Laura Vanessa González Soler, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.002.559.048; María Ximena Galindo Sáchica, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.368.679; Ángela María Galindo Sáchica identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.049.603.873; María Fernanda Galindo Sáchica identificada con Cédula de Ciudadanía No 33.378.731; Kelly Mariana Páez Peralta identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.000.180.103; Tatiana del Pilar Páez Peralta identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.050.091.096; Gilma Castillo de Ulloa, identificada con Cédula de Ciudadanía No 23.774.576, Juliana Barón Flórez, identificada con Cédula de Ciudadanía No, 40.020.092; Laura Alejandra Pérez Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.020.789.747; María Juliana Pérez Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.010.203.341; Miguel Pérez Figueredo, identificado con Cédula de

Ciudadanía No 6.759.389; Mariana de los Ángeles Arizmendi Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.002.366.477; Juliana Preciado Carranza, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.002.331.092; Manuel Hipólito Rojas, identificado con Cédula de Ciudadanía No 6.749.460; Mariela Álvarez Ulloa; identificada con Cédula de Ciudadanía No 40.011.118; , María Fernanda Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.010.213.775; Sara Jimena Barón Hernández, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.010.229.090; Nicolás Viasus, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.049.623.358, Ruth Cristina Barón Flórez, identificada con Cédula de Ciudadanía No 40.023.917; María Cristina Guerra Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.049.616.899; Gloria Peralta Jiménez, identificada con Cédula de Ciudadanía No 23.270.392, Rafael Ruiz Jiménez, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.136.880.616; Santiago Ruiz Jiménez, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.136.885.458; Martha Caicedo Galindo; identificada con Cédula de Ciudadanía No 46.664.760 y Daniela María Arizmendi Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.050.602.842.

Con el fin de participar en la Asamblea General de la Asociación de la Procesión Infantil del Jueves Santo de Tunja, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

SALUDO DE BIENVENIDA

- 1- Oración.
- 2- Instalación de la Asamblea General a cargo de la Presidenta de la Junta Directiva.
- 3- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 4- Lectura y aprobación del orden del día.
- 5- Lectura del informe de la comisión para la revisión del acta de la Asamblea General Ordinaria de 2021.
- 6- Conformación de la comisión para revisar y aprobar el acta de la Asamblea General de 2024.
- 7- Informe de la Presidenta de la Junta Directiva.
- 8- Informe de la Revisora Fiscal.
- 9- Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
- 10-Elección de la Junta Directiva, periodo 2024-2027.
- 11-Elección del Revisor Fiscal, periodo 2024-2027.
- 12-Proposiciones y Varios.
- 13-Cierre de la Sesión.

DESARROLLO

SALUDO DE BIENVENIDA

La Sra. Pilar Carranza, Secretaria de la Asociación, presenta un saludo de bienvenida.

La Sra. Margarita Barón Flórez, pide un minuto de silencio por los últimos Asociados fallecidos Señoras: Elviecita de Acevedo y Florecita de Amézquita y la niña Paula Natalia Rincón Moreno.

Así mismo, se ofrece la Oración por la salud de Manuel Fernando Rojas, quien se encuentra actualmente en recuperación.

1) ORACIÓN

La Presidenta ofrece la Oración.

2) INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL A CARGO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Presidenta de la Junta Directiva instala la Asamblea General

3) LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Dr. Danilo Mejía Angulo, propone para ésta Asamblea General como secretaria Ad Hoc a la Sra. Pilar Carranza, con el apoyo de la Srita. María Margarita Mejía Barón, lo cual es aprobado por unanimidad e informa que la plataforma mediante la cual se realiza la presente reunión virtual permite por rangos de una hora como máximo la reunión, motivo por el cual, se recomienda ser precisos y rápidos con las intervenciones para llevarla a feliz término.

De ser superado el tiempo de una hora el desarrollo de la presente Asamblea, se generará un nuevo enlace para continuar conectados los asociados que participan de manera virtual.

Se constata la asistencia de los Asociados Fundadores que suscribieron el Acta de Constitución Proceso Infantil Jueves Santo de Tunja en el mes de octubre 24 de 2009, además, los Miembros Asociados incluidos de acuerdo a lo determinado y aprobado en Asamblea General.

- a. Donde asisten 50 miembros.
- b. Dan poder 10 miembros.
- c. Para un total 60 miembros.

La Sra. Pilar Carranza, Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación, da lectura a la correspondencia donde las personas a continuación manifestaron por escrito que por motivos familiares y otros inaplazables, no pudieron asistir en el día de hoy, nombrando a un apoderado de los mismos Asociados, con voz y voto para los asuntos y toma de decisiones a que haya lugar para ésta Asamblea, así:

1. R.M. Ana Lucía Alba, Abadesa de la Comunidad Clarisa de Tunja y demás Comunidad Clarisa.
2. Nohemí Barrera de Angulo.
3. Claudia Patricia Mejía Ortiz.

4. Ana María Flórez Mejía.
5. Claudia Barón de Mojica.
6. Margarita Flórez de Barón.
7. José Daniel Guerra Barón
8. Julián Darío Guerra Barón
9. Daniel Guerra Pedreros.
10. Ángela Patricia Acevedo Quevedo.

Igualmente, la Secretaria informa que existe Quórum decisorio y deliberatorio, teniendo en cuenta los 72 asociados hábiles y que se efectuó la verificación de identidad de los mismos.

La representante legal de la ASOCIACIÓN INFANTIL DEL JUEVES SANTO, deja constancia en este momento que se ha efectuado la verificación de identidad de los asociados hábiles participantes en la reunión virtual de la Asamblea General y los mismos corresponden, así como la existencia de quórum para celebrar la reunión. Lo cual es aprobado por unanimidad.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaría realiza la lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

5) LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2021.

La Secretaria da lectura al Informe de la Comisión para la revisión del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2021, el cual es favorable y suscrito por los Drs. Mauricio García y Danilo Mejía. Lo cual es aprobado por unanimidad.

6) CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 2024.

La Dra. Margarita Mejía Barón y Gladys Ortiz Sánchez, postulan al Dr. Germán Peña y al Dr. Danilo Mejía, para conformarla, lo cual es aprobado por unanimidad.

7) INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Señora Presidenta, presenta el informe de Actividades y Gestión, el cual se presenta a continuación y es aprobado por unanimidad.

LOGROS DE LA JUNTA:

Gracias a la colaboración y apoyo de los miembros de la Junta Directiva, Coordinadores de Paso, Asociados Fundadores y Adherentes se logró reactivar y realizar la Procesión el año pasado 2023, difícil gestión, pero se logró coordinar, organizar y realizar la Procesión después de la Pandemia con bastante gestión presencial y de notas, organización de pasos, asistencia a varias reuniones para activar y articular con los diferentes actores internos y externos de la Procesión, teniendo en cuenta que hubo cambios de autoridades civiles y eclesiásticas, como Gobernador, Alcalde, Párrocos y Arzobispo, entre otros, se logró con voluntad y trabajo finalmente articular y desarrollar nuestra hermosa procesión Infantil, logrando mantenerla nuevamente posicionada, en altísimo grado a nivel Local, Nacional e Internacional.

- Continuamos trabajando con las autoridades Eclesiásticas, institucionalizar la “Galería Sor Josefa del Castillo Guevara y Rojas”.
- Infortunadamente fallecieron nuestra Tesorera Dña. Elviécita de Acevedo y Dña. Florecita de Amézquita, se acompañaron en los actos fúnebres y fueron leídas las notas de estilo correspondientes.
- Se realizó un Reconocimiento Especial a las Sras: Margarita Flórez de Barón, Nohemí Barrera de Angulo, Carmencita Figueredo de Pérez y Gilmita Castillo de Ulloa, Sras que quedan vivas y cofundadoras en calidad de Asociadas Fundadoras a ASESORAS BENEMÉRITAS, señoras que por su gestión y acompañamiento, siempre han apoyado a la Procesión.
- En pandemia en el 2021 se realizó la Asamblea General de la Asociación de manera virtual.
- Se designó a la señora Martica de Acevedo de Tunja como Tesorera Ad Hoc, por su reconocida honorabilidad y Don de gentes y además teniendo en cuenta que se puede tener como punto de apoyo físico para la organización y coordinación de la Procesión en la Plaza de Bolívar en el tradicional Almacén La Samacá, localizado en la Plaza de Bolívar de Tunja, apoyando de ésta manera la misión y gestión de la Sra. Cecilita de Bocarejo, actual Tesorera de la organización.
- Durante este periodo de tiempo con el apoyo voluntario de asociados y de la junta, se ha venido manteniendo la página web tanto en su dominio como en su hosting, de la misma manera los Registros ante la Cámara de Comercio, Dian y demás legales.
- Participamos en el 2021 en Tunja, en la Primera Gran Caravana en camino por la Vida “Dale vida a Colombia” Tunja.
- Se realizó revisión y retoque de algunos pasos.
- Se realizaron varias ruedas de prensa, actos de promoción y reactivación de la Procesión, radio y televisión, entre otros.
- Se coordinó un espacio especial con el Sr. Arzobispo en el Balcón de la Casa Cural de la Catedral con el fin que algunos Asociados Fundadores, Beneméritos, Adherentes, y personas notables para nuestra organización Procesional, pudieran ver el desfile sentados por su avanzada edad y seguridad personal con un acompañante además como homenaje a ellas, acompañadas de las autoridades en general.

- La Comunidad Clarisa ha utilizado periódicamente nuestra página web en los siguientes temas:
 - El día conmemorativo de su fundación y clausura 450 años con diferentes actos religiosos y protocolarios (10 de marzo de 2023).
 - El día conmemorativo por la celebración de la solemnidad de Nuestra Madre Santa Clara con diferentes actos religiosos y protocolarios (11 de agosto de 2023).
- Actos a los cuales asistimos:
 - Participamos el 13 de mayo de 2023 en el Rosario Mundial de Mujeres, liderado por miembros de grupos apostólicos católicos para defender a las mujeres, la familia y la maternidad, realizado en la Catedral y posteriormente una procesión recorriendo el marco de la Plaza de Bolívar.
 - Participación el 3 de junio de 2023 en la Marcha por la Vida, liderada por la plataforma Unidos por la Vida, la cual agrupa organizaciones comprometidas por la defensa y promoción de la vida y la familia en el desfile por las calles de Tunja y posteriormente encuentro y Eucaristía en la Catedral.
- Se intentó nuevamente la catequización para los niños, infortunadamente por los diferentes imponderables presentados por la misma naturaleza propia especial de la Procesión, no se logró el porcentaje esperado.
- El año pasado, participamos en un desfile, mostrando algunos de nuestros pasos de bulto con los niños revestidos en el Centro Comercial de Unicentro de Tunja, en asocio con el Cultor Ricardo Bautista Pamplona y con apoyo de 2 representantes de la Procesión Infantil.

Nota: Es de resaltar, qué en las diferentes actividades Religiosas y Culturales, entre otras, en que podamos participar con la Procesión, fortalecemos la misión, visión y nuestros objetivos.

8) INFORME DE LA REVISORA FISCAL.

La señora Revisora rinde informe y dictamen, a favor y sin observaciones, el cual se anexa en la presente acta. Lo cual es aprobado por unanimidad.

9) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

La señora Revisora rinde informe de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, sin observación alguna y se aprueba por unanimidad. El cual es anexado a la presente Acta.

10) ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, PERIODO 2024-2027

EL Dr. Danilo Mejía Angulo, pide la palabra y propone que por la premura del tiempo Meet y por el método escogido virtualmente, se elija a la Junta

Directiva por planchas, a lo cual la Presidenta lo pone a consideración y es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Danilo Mejía Angulo, presenta a consideración de todos los presentes virtualmente la plancha No.1, conformada por las siguientes personas: Sra. Margarita Barón Flórez, Sra. Clara Inés Corredor Bernal, Sra. Pilar Carranza, Sra. Cecilita de Bocarejo, Sra. Esperanza Quevedo Álvarez y Dr. Miguel Pérez Figueredo.

La señora Presidenta manifiesta qué si alguien quiere proponer otra (s) plancha (s) para conformar la Junta Directiva, lo haga, se dan unos minutos, pero no hay otra propuesta, ni nadie presenta otra plancha.

La Presidenta pone a consideración la Plancha No. 1, y abre el espacio para que presenten otras Planchas en el seno de la Asamblea durante un minuto, y pregunta nuevamente, si alguien quiere presentar otras Planchas.

No habiendo más propuestas de Planchas, la Sra. Presidenta pone a consideración la Plancha No.1, a lo cual, la Asamblea General en pleno la aprueba por unanimidad.

El Dr. Carlos Angulo, manifiesta que teniendo en cuenta las circunstancias tecnológicas tan especiales y particulares de informática de ésta reunión y la excelente gestión de la Junta, propone que de una vez se conformen los cargos y para tal efecto propone para la Presidencia: Sra. Margarita Barón Flórez, Vicepresidencia: Sra. Clara Inés Corredor Bernal, Secretaria Ejecutiva: Sra. Pilar Carranza, Tesorera General: Sra. Cecilita Jiménez de Bocarejo, Vocales: Dra. Esperanza Quevedo y Dr. Miguel Pérez Figueredo.

Proposición que es aprobada por unanimidad, quedando constituida la Junta Directiva para el periodo 2024-2027 de la siguiente manera:

- **Presidenta:** Sra. Margarita Barón de Mejía. CC. 20.896.391.
- **Vicepresidenta:** Sra. Clara Inés Corredor Bernal C.C. 40.009.843
- **Secretaria Ejecutiva:** Sra. Pilar Carranza. CC. 40.026.249
- **Tesorera:** Sra. Cecilita Jiménez de Bocarejo. CC. 23.256.210
- **Vocales:** Sra. Esperanza Quevedo de Acevedo. CC. 40.017.512. y Dr. Miguel Pérez Figueredo CC. 6.759.389.

POSESIÓN: Los elegidos manifiestan en la presente reunión de Asamblea General que aceptan las designaciones ante la Asamblea General y toman posesión de los cargos ante la misma, para representarlos, en este momento, quedando facultados para los trámites correspondientes ante la autoridad competente.

La Sra. Presidente, en nombre de los miembros electos de la Junta Directiva de la Asociación, nuevamente electa, les agradece la confianza depositada en ellos y les exhorta su compromiso para llevar a feliz término los objetivos de la entidad Procesional.

11) ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL, PERIODO 2024-2027

La Sra. Pilar Carranza y el Sr. Manuel Rojas , propone para el cargo de la Revisoría Fiscal a la Dra. Luz Ángela Guerra de Pedreros, AP Contadores, ya que lo vienen realizando con lujo de detalles, en consecuencia, la Presidenta pone en consideración la propuesta presentada, la cual, es aprobado por unanimidad, acto seguido, le toman el juramento a la Dra. Luz Ángela Guerra de Pedreros y toma posesión, quien pide la palabra y acepta nuevamente el cargo gustosamente.

12) PROPOSICIONES Y VARIOS

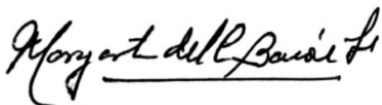
- La Sra. Presidenta solicita la palabra y propone se eleve como Asociada Benemérita de la Asociación a la señora Cecilita de Bocarejo, lo cual se aprueba por unanimidad.
- La Presidenta informa que la Junta Directiva en sesión del día 10 de febrero del presente año, determinó que los coordinadores y/o acompañantes de cada Paso, deben llevar traje formal y además deben realizar la catequización- evangelización a los niños de su paso, sean de bulto o a lo vivo.

13) CIERRE DE LA SESIÓN

La Presidenta propone al Padre Eliseo Dueñas, Miembro del Consejo Asesor de la organización ofrecer la Oración final, quien acepta y la realiza.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión, siendo las 11:00 a.m. el día 2 de marzo de 2024.

Para constancia firma la Junta Directiva elegida.



MARGARITA BARÓN DE MEJÍA
Presidenta

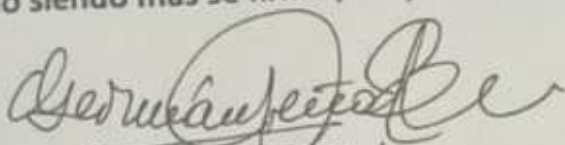


PILAR CARRANZA HERNÁNDEZ
Secretaría Ejecutiva

**COMISIÓN APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(2 marzo de 2024)**

Los abajo firmantes, teniendo en cuenta la Delegación realizada a ellos por el Asamblea General de la Asociación Procesión Infantil del Jueves Santo de Tunja, celebrada el día 2 de marzo de 2024 a las 10:00 a.m., declaran que una vez verificada el Acta de fecha 2 de marzo de 2024 de la Asamblea General Ordinaria de a Asociación Procesión Infantil del Jueves Santo de Tunja, se pudo constatar que el escrito coincide con lo dicho en la misma, en consecuencia se aprueba sin ninguna observación.

No siendo más se firma por quienes intervinieron.



GERMÁN PEÑA BECERRA
C.C. 6.762.742 de Tunja



DANILO MEJÍA ANGULO
C.C. 6.763.106 de Tunja